

CONCEPTO DE LA NATURALEZA

Y EL PRINCIPIO DEL DERECHO

TRADUCCION

MARIANO CASTAÑO

Abogado y Jurista

PRECIOS DEL EJEMPLAR: Ptas.

El libro de la naturaleza humana como fuente del derecho

de

F. RIVERA PASTOR

Profesor auxiliar en la Universidad de Madrid



MATEU

CALLE DE LA ROSA, 230, 232

BARCELONA

INDICE

Páginas

EL IDEAL DE LA NATURALEZA HUMANA COMO MÉTODO DEL DERECHO, por F. Rivera Pastor.....	V
CAPITULO I.— <i>Consideraciones preliminares</i>	1
La exigencia filosófica de la referencia á lo universal. El problema filosófico y la certeza vulgar. El orden progresivo de los grados de conocimiento. La detención en lo particular como momento prefilosófico. La condición lógica del escepticismo.	
CAPITULO II.— <i>El principio de la causalidad y la concepción mecánica de la naturaleza</i>	7
La coordinación de los fenómenos según el criterio causal. Aprioridad de este criterio. Sus límites. Postulados complementarios. Imposibilidad de una separación de valores á la luz de este criterio. "Lo no natural también es natural". La idea de las causas finales y las ciencias físicas. El determinismo mecánico y la negación de la teleología, especialmente en el sistema de Spinoza. Validez universal del principio de causalidad.	
CAPITULO III.— <i>La apreciación de los fines y la concepción metafísica de la naturaleza</i>	21
La interpretación teleológica como integración de la causal. Necesidad de la distinción, el defecto de la teoría aristotélica. La finalidad intrínseca de la naturaleza y la medida de la naturalidad de los fenómenos. <i>Nexus effectiois</i> y <i>nexus finis</i> ; valor de los dos criterios y su legítima coexistencia. Organismo y entelequia. Observaciones acerca de una doctrina de Kant. Consecuencias de la apreciación de los fines: la nueva noción de lo natural. Naturaleza y espíritu.	
CAPITULO IV.— <i>La primacía del yo sobre la naturaleza y el fundamento de la Ética</i>	41
Condición del hombre en la naturaleza. El mundo como una función del yo y el primado lógico de la conciencia. <i>Extantación objetiva y orientación subjetiva</i> . Necesidad de	

esta segunda orientación para la Ética. El carácter absoluto de la persona y la norma suprema del obrar. Como es posible el imperativo. La doble cualidad del ser humano y la violabilidad de la norma.

CAPITULO V.—Deducción del principio del derecho..... 53

Las dos formas de la Ética: la moralidad y el derecho. Fundamento lógico de la distinción. El principio de la moralidad.

3. **La conciencia individual y el deber. El principio del derecho.**

La autonomía como fundamento cardinal de las relaciones de convivencia. Valor de tal principio con respecto al derecho positivo y a la forma lógica del derecho.

CAPITULO VI.—Algunos paralogismos tocantes al concepto de la naturaleza en la Filosofía del derecho..... 61

Incertidumbres que dominan en esta materia. El estado de naturaleza y la posición empírica del problema. La naturaleza en el sentido de lo primordial; naturaleza y nacimiento de las cosas. La lógica del criterio genético y la incongruencia de los iusnaturalistas. Spinoza. La antítesis entre lo natural y lo humano. La confusión entre lo primitivo y lo ejemplar y la mitología del pasado ideal en las doctrinas de la Filosofía del derecho. Génesis y función de los errores de esta especie.

CAPITULO VII.—Continuación del concepto de la naturaleza en algunos sistemas de Filosofía del derecho..... 79

La preocupación del ideal en la consideración de los hechos sociales. La consideración de lo primitivo en el estudio de la naturaleza humana. Hobbes; su método en la investigación de lo natural. Egoísmo y sociabilidad. Los motivos empíricos y el fundamento del derecho. La nulidad del derecho natural según Hobbes. La antítesis entre *jus naturalis* y *lex naturalis*. Observaciones críticas. El sistema de Spinoza. La reducción del derecho al poder físico y la inconsistencia del principio de obligación. Significado negativo de las doctrinas de estos autores.

CAPITULO VIII.—Conclusión. El carácter natural del derecho positivo y el derecho natural..... 101

La solución crítica del problema. El lado fenoménico del derecho y su principio hiperfenoménico. Legitimidad de las dos consideraciones. Los errores de los empíricos y de los iusnaturalistas. El derecho natural como exigencia deontológica y como meta del desenvolvimiento histórico. Dilucidaciones y confirmaciones.

Índice de autores citados en este volumen..... 121